

## 1. Identificación

**L3006 – Práctica Profesional. Ciclo Profesional de la Licenciatura en Economía Empresarial, de acuerdo con el Plan de Estudios 50°.**

## 2. Equipo Docente

Dr. Daniel Hoyos, Profesor Asociado, [daniel.hoyos@econ.unicen.edu.ar](mailto:daniel.hoyos@econ.unicen.edu.ar) (coordinador)

Mg. Agustina Sbergamo, Ayudante Diplomado, [agustina.sbergamo@econ.unicen.edu.ar](mailto:agustina.sbergamo@econ.unicen.edu.ar)

## 3. Carga horaria

Se programa dictar 1 (un) curso de 80 (ochenta) horas durante el primer cuatrimestre de cada año. Desde el punto de vista organizativo, el curso combinará actividades presenciales y el desarrollo asincrónico de contenidos a través de una plataforma digital.

Las actividades presenciales se realizarán a través de clases con periodicidad semanal. Cada una de ellas tendrá una duración de 2 (dos) horas, programándose una cantidad máxima de 2 (dos) clases por unidad de tiempo.

## 4. Marco Referencial: Descripción y Ámbito

*Según la Resolución de Consejo Académico N° 72/2015 y sus modificatorias, el curso se inserta en el quinto año de la Licenciatura en Economía Empresarial.*

*De acuerdo con la normativa se requiere que el alumno haya aprobado la materia Econometría y Modelización (L3001). Adicionalmente, el curso recibe aportes de Organización Industrial, Innovación y Desarrollo Regional, Análisis Macroeconómico, Finanzas Corporativas y de Activos y Mercados Financieros, Costos para la toma de decisiones e Introducción al Análisis de Datos y DataMining.*

*El plan de estudios vigente establece que los contenidos mínimos para este curso son:*

- (i) Competencias, habilidades y actitudes para el trabajo profesional en organizaciones.*
- (ii) Programación y entrenamiento para el desarrollo de actividades directivas y de consultoría en situaciones reales.*
- (iii) Metodologías de análisis y diagnóstico organizacional. Propuestas profesionales de cambio estratégico.*
- (iv) Responsabilidad social en el ejercicio profesional.*

*La actividad central de los graduados de esta carrera es la investigación y análisis de cuestiones económicas, para ello deben conocer las técnicas de recolección de datos, su análisis mediante*

Programa aprobado por Resolución de Consejo Académico N° 026/2022, de fecha 30 de marzo de 2022. Vigente hasta el 30 de marzo de 2025, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

técnicas estadísticas y modelos matemáticos, y la presentación de las conclusiones a través de reportes escritos y orales. A fin de realizar estas actividades se requiere que el alumno exhiba un manejo solvente tanto de software estadístico específico como programas de cálculo, de procesamiento de texto y de presentación.

## 5. **Objetivos**

- a) **General:** Fortalecer tanto la capacidad de análisis de datos de naturaleza económica, desarrollar las estimaciones, simulaciones y proyecciones correspondientes, como elaborar y comunicar sus resultados, conclusiones y propuestas.
- b) **Específicos:** Se espera que, al final del curso, los estudiantes sean capaces de:
- Identificar y evaluar la calidad los datos relevantes para abordar un problema económico.
  - Emplear la metodología adecuada para realizar las estimaciones, proyecciones y simulaciones de variables económicas, a nivel global y empresa.
  - Estructurar adecuadamente informes para comunicar conceptos, análisis y modelos económicos.

## 6. **Propuesta de contenidos**

UNIDAD I – Competencias, habilidades y actitudes

- Las incumbencias profesionales del Licenciado en Economía Empresarial.
- Las competencias profesionales.
- Habilidades y actitudes profesionales.

UNIDAD II – Programación y entrenamiento del profesional

- Actuación profesional en consultoría.
- Actuación profesional en el sector público.
- Actuación profesional en el ámbito empresarial.

UNIDAD III – Metodologías de análisis y diagnóstico organizacional

- Metodologías de diagnóstico.
- Metodologías de análisis del contexto de la empresa.
- Estimación y Proyección.
- Simulaciones.
- Economía Experimental.

UNIDAD IV – Responsabilidad social del profesional

- Ética, valores y responsabilidad social del profesional.

## 7. **Metodología**

Programa aprobado por Resolución de Consejo Académico N° 026/2022, de fecha 30 de marzo de 2022. Vigente hasta el 30 de marzo de 2025, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

*La finalidad del curso es la integración de los conocimientos adquiridos durante la carrera, adoptando, a tal efecto, una perspectiva práctica.*

*En consecuencia, la actividad programada estará orientada a reforzar sus capacidades de evaluación de fuentes de datos, análisis, reporte y comunicación. Específicamente, se contempla:*

- a) ***Clases:*** *El enfoque de cada clase será teórico práctico a partir de un disparador de corte empírico. Planteado el tema, se estructurará con los alumnos cada actividad en una dinámica que involucrará: (i) delimitación del tema, alcances del trabajo, y revisión de antecedentes; (ii) presentación de avances, y (iii) presentación del informe final, y cierre del contenido. Algunas actividades, por su naturaleza, deberán ser desarrolladas en una única jornada.*
- b) ***Análisis y Resolución de casos prácticos:*** *El alumno deberá resolver, en forma individual o grupal, trabajos encargados por el docente cuyo objetivo será estimular la búsqueda de información a través de distintas fuentes (internet, periódicos, publicaciones especializadas, etc.), la realización de pronósticos a partir de modelos macroeconómicos, la consulta bibliográfica específica, y el contraste de diferentes textos.*
- c) ***Utilización de plataforma Moodle:*** *Se utilizará la plataforma Unicen Virtual para desarrollar diferentes actividades de naturaleza práctica. Las utilidades que serán empleadas, de acuerdo con la programación prevista, son cuestionarios (para realizar autoevaluación de contenidos), Wiki (para la construcción de contenidos sobre determinados tópicos), Lección (para la exposición de determinados contenidos, con la correspondiente evaluación), y Tarea (para la realización de determinadas actividades prácticas). Asimismo, se empleará dicha plataforma para contener un foro (que permita la interacción entre los participantes del curso)*

**8. Plan de Actividades**

(#)	Exposición del profesor	(*)	Presentación de casos	(&)	Búsqueda y análisis de datos	(+)	Elaboración de informes
-----	-------------------------	-----	-----------------------	-----	------------------------------	-----	-------------------------

SEMANA	UNIDAD	TEMA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	
1	<i>I</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Presentación de la materia.</i></li> <li>○ <i>Competencias, habilidades y actitudes profesionales.</i></li> <li>○ <i>Introducción a R.</i></li> <li>○ <i>Estadística Básica. Variables. Indicadores. Visualización.</i></li> </ul>	Wiki colaborativa	(#) (&)
2	<i>II</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Exploración de datos. Regresión Lineal. Regresión Logística. CART. Random Forest.</i></li> <li>○ <i>Prácticas para informes: descargar una serie, armar variaciones, tablas, gráficos. Sugerencias de estilo, interpretación de gráficos.</i></li> </ul>	Reporte cuali-cuantitativo / Informe de coyuntura	(#) (&)
3	<i>II</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Series temporales. Desestacionalización. Proyección.</i></li> </ul>	Reporte cuali-cuantitativo	(#) (&)
4	<i>II-III</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Programación macroeconómica. Pautas. Construcción.</i></li> <li>○ <i>Comparación de series. Construcción de indicadores.</i></li> </ul>	Programación macroeconómica / Informe de coyuntura	(#) (*)
5	<i>II-III</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Programación macroeconómica. Consistencia. Exposición.</i></li> <li>○ <i>Informes de coyuntura. Estructura. Elaboración. Buenas Prácticas. Estimación y Proyección</i></li> </ul>	Programación macroeconómica / Informe de coyuntura	(#) (*)(&)

Programa aprobado por Resolución de Consejo Académico N° 026/2022, de fecha 30 de marzo de 2022. Vigente hasta el 30 de marzo de 2025, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

6	<b>II-III</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Análisis de Sensibilidad. Escenarios. Simulación.</i></li> <li>○ <i>Informes de coyuntura. Estructura. Elaboración. Buenas Prácticas.</i></li> </ul>	Reporte cuali-cuantitativo / Informe de coyuntura	(#) (*) (+)
7	<b>II</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Informe de coyuntura: ejercicio en clase.</i></li> </ul>	Informe de coyuntura	(#) (&)
8	<b>III</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Marco Lógico. Pautas y estructura.</i></li> </ul>	Marco lógico	(#) (&) (+)
9	<b>III</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Normas profesionales. RT N° 50 y normas complementarias.</i></li> <li>○ <i>Marco Lógico. Análisis de caso.</i></li> </ul>	Informe de consultoría / Marco lógico	(#) (*)(&)
10	<b>III</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Informe de consultoría. Formulación y evaluación de proyectos.</i></li> <li>○ <i>Informe de consultoría. Reporte cuali - cuantitativo.</i></li> </ul>	Informe de consultoría	(#) (*) (+)
11	<b>III</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Informe internacional. Pautas para su elaboración. Integrador.</i></li> </ul>	Informe internacional	(#) (+)
12	<b>III-IV</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Economía experimental. Pautas.</i></li> <li>○ <i>Responsabilidad Social Profesional.</i></li> </ul>	Economía experimental	(#)(&) (*)

## **9. Condiciones de Aprobación**

Las condiciones para la aprobación de la asignatura son las previstas en el Régimen de Enseñanza y Promoción de la Facultad, RCA N° 80/2017 y sus modificatorias (u ordenamiento que lo sustituya en el futuro) para la modalidad establecida para esta asignatura.

Con fines aclaratorios, a continuación, se describen las condiciones de aprobación de la Asignatura según la modalidad de cursada *Regular*. El alumno deberá aprobar un Examen Final, en las fechas previstas por el Calendario Académico, con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para acceder al Examen Final, el estudiante deberá acreditar la previa aprobación de la cursada.

La aprobación de la cursada correspondiente requiere que el estudiante acredite el cumplimiento simultáneo de las siguientes condiciones:

- i. Asistencia mínima al 60% (sesenta por ciento) de las clases programadas para el cuatrimestre.*
- ii. La aprobación, con una nota promedio igual o superior a 4 (cuatro) puntos, computando las dos instancias parciales previstas o, en forma sucedánea, una nota superior a 4 (cuatro) puntos en el examen recuperatorio global.*
- iii. La correcta realización, en tiempo y forma, de todos los trabajos o presentaciones requeridos por los docentes.*

## **10. Contenidos a revalidar**

Los contenidos de la asignatura sujetos a ser revalidados de acuerdo con la normativa de la Facultad y la Universidad son los siguientes:

- (i) Programación y entrenamiento para el desarrollo de actividades directivas y de consultoría en situaciones reales.*
- (ii) Metodologías de análisis y diagnóstico organizacional. Propuestas profesionales de cambio estratégico.*

## **11. Bibliografía**

### *a) Obligatoria*

- Macroeconomía. Mankiw, G., Antoni Bosch editor, 8ª ed. y ss., 2014.*
- Microeconomía. Pyndick, R.S. y Rubinfeld, Prentice Hall, 7ª ed. y ss, 2009.*
- Introducción a la Econometría. Un enfoque moderno. Wooldridge, J.M. Cengage Learning, 4ª ed. y ss., 2010.*
- Estadística para Administración y Economía. Anderson, D.R., Sweeney, D.J. y Williams, Th. A., Cengage Learning, 10ª ed. y ss., 2010.*

### *b) Complementaria*

Programa aprobado por Resolución de Consejo Académico N° 026/2022, de fecha 30 de marzo de 2022. Vigente hasta el 30 de marzo de 2025, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

- *Tratamiento de datos con R, Statistica y SSPS. Guisande González, C., Vaamonde Liste, A. y Barreiro Felpeto, A., Díaz de Santos ed., 2013.*
- *Medir la economía de los países, según el sistema de cuentas nacionales, Sérurier, M., CEPAL/Alfaomega Colombiana S.A., 2003.*
- *Competencias demandadas en los nuevos economistas. Periañez Cañadillas, I., Luengo Valderrey, M.J., Pando García, J., de la Peña García, J. I., y Villalba Merlo, F. J. Revista de Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas. Vol. 1 (1), 2010.*
- *Ética personal y profesional: la Economía y los economistas. Vega-Centeno B., M. Economía, Vol. XXXII (64), 2009.*
- *Artículos, Notas de investigación y material de cátedra que serán distribuidos electrónicamente.*